

Tras más de 30 años de volar a Tepic

Y Aeromar se queda en tierra

La desconexión aérea con la Ciudad de México, podría durar sólo un mes, ya que a finales de enero, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero anunció que, para el próximo mes de marzo, la línea aérea Aeroméxico llegará a Nayarit, tras una larga y ardua negociación

Luego de 35 años ininterrumpidos de recorrer México, la empresa Aeromar anuncia el cese definitivo en sus operaciones, dejará de volar desde y hacia la Ciudad de

México, Acapulco, Aguascalientes, Cancún, Chetumal, Ciudad Victoria, Colima, Cozumel, Guadalajara, Ixtapa Zihuatanejo, Ixtepec, Mazatlán, Mérida, Monterrey, Piedras Negras,

Puerto Escondido, Puebla, Puerto Vallarta, Tepic y Villahermosa, en México; La Habana, en Cuba; Laredo, Texas, y McAllen, Texas, en Estados Unidos.

Redacción

PÁGINA 3A



Foto: Fotokibera



Con el Primer Encuentro Estatal de Rondallas

Rescata Fundación Álica añeja tradición musical

La cita es el próximo sábado 18 de febrero, a partir de las cuatro de la tarde en donde se dará inicio una tradicional *callejoneada* en arterias viales alrededor de la plaza principal y el domingo 19 en el mismo horario

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

Corretea a los proveedores Agiliza Finanzas la entrega de placas

López Ruelas precisó que, aunque existe un plazo estimado para la entrega de placas, se ha demorado un poco: “Nos damos un plazo de hasta dos meses, pero estamos tratando que sea mucho menos, 15 días, 20 días”

Reconoce el secretario de Administración y Finanzas del gobierno del estado, Julio César López Ruelas, el retraso por parte del proveedor de las placas vehiculares, para que la Secretaría de Movilidad responda con puntualidad a quienes han cumplido con su respectivo pago de refrendo 2023.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina La cultura del mantenimiento

Guillermo Aguirre

Diálogos y comentarios

Juan Alonso Romero

Un secreto a voces “Parque lineal”, entre la corrupción y la inutilidad

Ernesto Acero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINAS 2 Y 4A

Se quejan por bajas ventas

Abandona cupido al comercio local

“Realmente no me apena decirlo, nos fue mal, solísimo, no hay dinero, ese es el detalle, en diciembre toda la gente se encharco, y ahorita, sólo están pagando o dando los abonos de las tarjetas”, comentó Juan García, comerciante

Rostros tristes y uno que otro desencajado entre comerciantes formalmente establecidos en el primer cuadro de la ciudad, fue lo que se pudo observar la mañana de este martes al transitar por el lugar. El motivo no es para menos, ya que sus ventas

no fueron las esperadas, según revelación del ejercicio de un sondeo practicado por esta casa editorial.

A decir de los entrevistados, una de las principales causas fue la falta de circulante y no de enamorados que afortunadamente los

hay con bastante voluntad.

“Realmente no me apena decirlo, nos fue mal, solísimo, no hay dinero, ese es el detalle, en diciembre toda la gente se encharco, y ahorita sólo están pagando o dando los abonos de las tarjetas, ante ello qué hace uno,

más que aguantar; la mercancía ahí quedó tendrá que esperar hasta el año que entra, ni modo ya ni llorar es bueno”, comentó Juan García, comerciante.

Oscar Gil

PÁGINA 7A

¡La UAN cerca de las comunidades!

Cumple la Universidad con la sociedad

Hoy estuvimos en la comunidad Cándido Salazar en el municipio de Compostela, donde instalamos nuestra unidad médica móvil siendo parte de las Brigadas del Bienestar, publicaron en redes

Redacción

PÁGINA 4A



En pro de la mejor impartición de justicia

Abre el tribunal sus puertas al diálogo con abogados litigantes

Las y los abogados postulantes son un vínculo de gran importancia en los procesos, entre los ciudadanos que requieren el servicio de impartición de justicia y el Poder Judicial, reconoció la Magistrada Presidenta, Rocío Esther González García

Las autoridades del Poder Judicial que preside la magistrada Rocío Esther González García mantienen las puertas abiertas a las y los abogados en el ejercicio libre de su profesión, por lo que este miércoles tuvo lugar un nuevo diálogo entre las partes para coadyuvar al mejoramiento del servicio de impartición de justicia.

El productivo encuentro tuvo lugar en el edificio sede

del Poder Judicial, con la asistencia de casi una veintena de profesionistas encabezados por el licenciado Ausberto Ante Salazar, Presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados del Estado de Nayarit, A.C., así como por el licenciado Miguel Ángel Astorga Medina, Presidente del Foro de Abogados Litigantes de nuestra entidad.

De inicio, la Magistrada

Presidenta reconoció que las y los Abogados postulantes son un vínculo de gran importancia en los procesos, entre los ciudadanos que requieren el servicio de impartición de justicia y el Poder Judicial, por lo cual se les brinda la oportunidad de recibir capacitación y actualización, además de participar en concursos de oposición para designar Jueces y Jueces.

PÁGINA 5A

Unas Bodas de Oro que no fueron

José Luis Olimón Nolasco

En ese ámbito de “lo que pudo haber sido y no fue”, al que en la “filosofía perenne” del siglo pasado se les denominaba “los futuribles”, el pasado sábado 4 de febrero, pudo haber tenido lugar la celebración de las Bodas de Oro sacerdotales de mi hermano Manuel...

Pero, obviamente, no hubo tal celebración; es más, muy probablemente, han sido muy pocas personas las que habrán recordado aquel martes 4 de febrero en el que, por la imposición de manos de Don Adolfo Suárez, Manuel ingresó al Orden de los Presbíteros y aquel miércoles 5 de febrero en que,

por primera vez, presidió una celebración eucarística en la Santa Iglesia Catedral de Tepic...



PÁGINA 4A

DIÁLOGOS Y COMENTARIOS

Por Juan Alonso Romero

EL GRUPO AZUCARERO MÉXICO

Para darle un gran alivio y respiro a la economía de Tepic y a la de Nayarit, así como a los trabajadores del Ingenio de Puga y a los productores cañeros, el Secretario General de Gobierno Juan Antonio Echeagaray Becerra, informó de manera muy concreta, que el Grupo Azucarero México, era ya el nuevo dueño del Ingenio en quiebra hasta hace poco tiempo. Con las consecuencias que todos conocimos. Esta es una nota muy importante para las familias que directa e indirectamente viven de esta importante industria. Esperemos que paso a paso se vaya viendo total alivio en este asunto que de verdad era muy complejo de resolver. Se reconoce la mediación del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y de todo su equipo de apoyo, para encauzar por buen puerto este espinoso asunto. Que aún no concluye, pero que ya se le ven visos de solución. En cuyos avances dijo el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, estarán él y el gobierno del estado muy pendientes.

SANTIAGO IXCUINTLA TRABAJA

A Eduardo Lugo López se le ha visto muy cercano en todas las actividades del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero en su municipio, Santiago Ixcuintla. Porque las giras del gobernador le han llevado siempre obras, servicios, inversión y beneficios a Santiago: en educación, salud, canchas deportivas, plazas públicas o en servicios de alumbrado y agua potable. El presidente ha recorrido siempre las comunidades y ejidos atendiendo sus necesidades o estando presente en sus celebraciones, las de todos. En el equipo del presidente, se destaca por su eficiencia Mijaíl Paredes, hombre capaz e institucional, que trabaja con dedicación cumpliendo con sus funciones con el Cabildo, el presidente y en las tareas que se le encomiendan.

PROTESTA DE LOS OBISPOS

Desde Acapulco Guerrero, los Obispos que comprenden la tierra caliente y sus colindancias entre los estados de Guerrero, Michoacán y el Estado de México, han levantado su voz de protesta. Reclamando la presencia de las autoridades para frenar las acciones de criminalidad y de violencia del Crimen Organizado y de las Bandas de la delincuencia, que impunemente operan en esos tres estados. Generando terror, extorsión, amenazas, cobro de piso y muerte. Inhibiendo las libertades, comercio, agricultura, ganadería, fruticultura y actividades familiares de miles de hogares de esa región, sin que se encuentre la presencia real de la autoridad. Se saben nombres y se tienen datos de jefes y cabecillas de los grupos delincuenciales, las zonas donde operan y aun así, no hay ninguna autoridad que los ponga en manos de la justicia.

EL PACIC NO SE VE

En la realidad económica de los precios al consumidor, el Paquete Contra la Inflación y la Carestía — PACIC- que implementó el gobierno federal en mayo de 2022, no lo ve ni lo siente en su defensa la población mexicana. Todo

ha subido: ropa, alimentos, medicinas, frutas, verduras, legumbres, carnes, todo. Así lo reflejan los análisis del Instituto Nacional de Precios al Consumidor —INPC— Y el reclamo diario de las amas de casa al regresar del mercado, la tienda, la farmacia, la tienda de conveniencia, la carnicería o de los centros comerciales. Esta cruda realidad de la inflación y sus efectos, está dañando de manera muy seria el poder adquisitivo de todos los mexicanos, particularmente de los que menos tienen. Así lo dice el INPC en el muestreo de 299 productos, reflejando una importante alza en los precios de los consumos populares. Sobre este delicado tema, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado — Ceesp -, advierte que los aumentos en los precios, están afectando sobre todo a los alimentos, lo que a corto, mediano y largo plazo, puede traducirse en “un incremento de los niveles de pobreza”.

ADVIERTE MONREAL

El Senador Ricardo Monreal opinó sobre la visita del presidente de Cuba Díaz Canel a México, vía Campeche, y el trato oficial que se le dio, ofreciéndole además que se le apoyará en el levantamiento del embargo por parte de Estados Unidos, señalando: “Conociendo al gobierno norteamericano, puede haber reacciones contra nuestro país. Espero que no sean de consideración”. Agregando además que no se debe debilitar la relación con quien es nuestro principal socio comercial. El Senador Monreal dijo que buscará al Canciller Marcelo Ebrard para discutir las vías para mantener la buena relación con Estados Unidos. El presidente de la Coordinación Política del Senado, espera que las reacciones de Estados Unidos hacia México, solo sean de carácter diplomático y que no vayan a afectar las buenas relaciones comerciales que tenemos con nuestros vecinos del norte. “Que no se afecte el comercio ni la vecindad ni la relación entre ambas naciones”, comentó. Recordando que es al Senado a quien le corresponde la revisión de la política exterior. “Los norteamericanos son muy sensibles a este tipo de propuestas y este tipo de acciones del Gobierno mexicano; pero el Senado contribuirá para que sea un ambiente no hostil, un ambiente consensado, un ambiente amigable; que se mantenga la buena relación México y Estados Unidos”.

GUARDIA NACIONAL ACUSADA

En lo que va de la creación de la Guardia Nacional, hay ya 60 quejas por delitos cometidos en su interior, es decir en sus propias filas, por abuso sexual y violación. Son 4 quejas que admitió la misma Guardia Nacional en 2019, 10 en 2021 y 39 hasta octubre del 2022. Debido a esto, la Fiscalía General de la República, abrió ya 13 carpetas de investigación contra elementos de la Guardia Nacional. Este tipo de conductas, no hablan nada bien de la ética y la moral interna de este cuerpo de seguridad, que debiera ser correcta y hasta ejemplar. Porque con este tipo de ilícitos, que esperan las familias y las mujeres que puedan ser aprehendidas, investigadas o revisadas por algún motivo por este cuerpo de seguridad. Es urgente que esto en primer lugar se sancione y se corrija.

Un secreto a voces

“Parque lineal”, entre la corrupción y la inutilidad

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

EL DINERO PÚBLICO, ¿EL ABONO DE LA CORRUPCIÓN?

Lo poco que se sabe acerca del costo de la construcción del parque lineal, es que superó los 200 millones de pesos. Y la obra quedó inconclusa. Las dudas acerca del costo se han mantenido a lo largo del tiempo. De la inutilidad de la obra no hay duda: es inservible. Eso ha llevado al Gobernador Miguel Ángel Navarro, a girar las instrucciones pertinentes para que se indague al menos el costo.

La obra, al parecer, debió realizarse de un extremo a otro del libramiento, esto es, desde lo que se conoce como Las Brisas, hasta la salida a Guadalajara. La obra inició a la altura de Las Brisas y prácticamente se terminó a unos cientos de metros del bulevar Tepic-Xalisco, muy lejos de donde debía haberse terminado. De ahí en adelante solamente se puede

observar obra que no fue terminada, retacería.

El cuestionamiento sobre su utilidad fue enorme, dado que en realidad lo que se observaba como construcción, era una especie de enorme banqueta al centro de una zona que servía como zona de amortiguamiento para captar los escurrimientos del cerro de San Juan, principalmente. Esos escurrimientos ahora son un problema. Las obras más notorias son aquellas que funcionan como puentes peatonales, entre los que destaca el llamado “puente atirantado”. Este último tramo constituye un monumento a la inutilidad y a la locuacidad que parece haber sido movida por el ánimo de lucro, por el ánimo de obtener ganancias indebidas.

La definición de prioridades nada tiene que ver con los fines sociales que debe mover la determinación de prioridades. Más de 200 millones de pesos es el financiamiento de una obra “monumental” por su inutilidad, que pudo haberse destinado a obras de verdadero impacto social. Verbigracia, se pudieron haber construido cientos de viviendas de interés social, cientos de pies de casa que habrían resuelto el problema de vivienda de cientos de familias. También se pudo destinar ese millonario recurso para construir escuelas o para realizar obras en beneficio del sistema de salud. Se prefirió la vanidad, pero quizá también el interés por ganar dinero de manera indebida, a través de los anchos canales de la corrupción.

En ese mismo orden de ideas, de haberse definido como prioridad el robustecimiento de esa vialidad tan significativa para la capital, pudieron haberse realizado obras de equipamiento de esa arteria vial. Las enormes complicaciones que se observan en la citada rúa, son lo que ocasiona un sinfín de accidentes. No obstante, se prefirió hacer una obra que podría haber generado fuertes ingresos vía corrupción, a quienes la promovieron.

Investigar la utilidad quizá solamente lleve a una condena moral a quienes prefirieron hacer esa (mal)obra. En cambio, investigar los costos que tuvo esa obra, podría llevar a una conclusión que desembocaría, una vez más y para no variar, a hechos de corrupción.

En algunas opiniones obtenidas tanto de empresarios de la construcción, como de ingenieros civiles y especialistas en materia de movilidad, lo que se concluye es que la obra



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La cultura del mantenimiento

Si la sociedad en general, practicara el cuidado de los bienes que le entrega el gobierno, se ahorrarían millones de pesos que bien podrían usarse en más obras

En su conferencia de antier martes, el gobernador de Nayarit, MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, hizo un relato curioso pero que utilizó para dar un mensaje en el que estamos totalmente de acuerdo.

Pues el jefe del poder ejecutivo estatal, empezó su relato diciendo que hace entre treinta, treinta y cinco y cuarenta años, conoció a un ingeniero de los mejores que ha habido en el país en materia de salud, pero que lo que le había comentado ese ingeniero en cuestiones de prevención que ahorran muchos miles de pesos, el doctor lo aplicaba aquí también, para recordar que nos hace falta, la cultura del mantenimiento.

Pero el caso es que aquí, en la práctica de esta cultura, es donde tenemos que participar los ciudadanos cuidando lo que tenemos y viendo que nosotros mismos como responsables, invirtamos el mínimo recurso para mantener nuestras instalaciones siempre limpias, y seguramente de esta manera habremos de presentar eventos, como en el caso del remozado gimnasio todavía de nombre Niños Héroes, en donde se invirtieron muchos millones para dejarlo digno de nuestra gente, de los deportistas que ahí participan en torneos, evitar entre otras cosas, que entren las personas que no traigan tenis, es decir calzado adecuado para utilizar las instalaciones, pero aún más, evitar que entren las personas en un momento dado a hacer destrozos dentro de los baños o vestidores.

Lo anterior dicho por aquellas personas que gustan de destruir lo que beneficia a muchos, por el simple gusto de la anarquía, del vandalismo, de presumir que acabaron con un bien patrimonio de todos los nayaritas.

Y esto lo recuerdo perfectamente por otro asunto que tiene qué ver con el paseo Esteban Baca Calderón, mejor conocido como la Loma, el asunto de la llamada pista de tartán instalada en la Loma y la cual tenía que ser utilizada con calzado apropiado, calzado que no arruinará el material con el cual está hecho.

Y es que el tartán es un material sintético poroso con el cual se hacen las pistas de atletismo y la particularidad de este material es su porosidad que favorece la absorción del impacto

al correr, provocando menos sufrimiento en las articulaciones del atleta.

En cada una de las zancadas de un corredor, el pie impacta contra el suelo, con un peso entre 2 y 5 veces más a su peso en báscula, pero el asunto es que para que el tartán, mantenga sus propiedades, el uso de las pistas está limitado, por ejemplo a evitar el calzado con clavos y también se debe evitar el contacto con arena, talco o tiza, utilizadas en algunas ocasiones para hacer marcas de distancias.

Pero en el caso del tartán de la loma, de la pista instalada en este paseo con este material muy especial, es que corrían en tal pista gentes sin cultura del mantenimiento, incluso se llegaron a exhibir a damas que con calzado que tenía tacón, se metían a caminar a esta pista sin consideración alguna del daño que ocasionaban.

Y miren, el resultado fue que se tuvo que cambiar toda la pista, sólo por la falta de la cultura del mantenimiento.

Pero esta falta de cultura, de la cual el gobernador está consciente de que es necesaria en nuestra sociedad, quizá se aprenda como ocurre en el caso de los respetos a las leyes de tránsito, solamente con multas, sanciones, prohibiciones, con castigos pues para que se entienda.

Ustedes ven como algunos juegos e instalaciones de aparatos para hacer ejercicio, tanto en el paseo de la Loma, como en el parque Juan Escutia, se encuentran verdaderamente deteriorados, hechos pedazos, todo por el uso sin cultura del mantenimiento que hacen de estas instalaciones, desde jóvenes que tienen expresamente prohibido usarlas por la cuestión del peso de su cuerpo, y vándalos que se gozan en la destrucción de algo que no es de ellos, de algo que no les costó ni un centavo.

En fin, esta cultura del mantenimiento sin duda que de practicarse, permitiría a los gobiernos, un desahogo de recursos que bien podrían utilizarse en la construcción de otros lugares para el bien común, pero lo repito, parece que la moderna sociedad, sólo entiende de respeto a los bienes comunes y que no sienten que sean de ella, de la sociedad pues...hasta mañana

largo hilo amarrado a largas colas de corruptos. Ese parque lineal es punta de un enorme iceberg que destapará otra cloaca. Muchas de estas últimas ya muestran signos de disentería.

EDICTOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXPEDIENTE NO. 08/2019

C. JOSE GABRIEL RAYGOZA GAMEZ SE IGNORA DOMICILIO

Por este conducto se le hace saber que en este Juzgado se radicó en la vía **ESPECIAL HIPOTECARIO** la demanda presentada por **MARTIN ROJAS SALAZAR** en su carácter de Apoderado General Judicial de Grupo Amaral Administrador de cartera Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, en su contra, en virtud de que se ignora su domicilio se ordena la publicación de Edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial, para que dentro de un término máximo de **CINCO DIAS** contados a partir de la última publicación para que produzca contestación a la demanda oponga **excepciones** ofrezca pruebas, y señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, **apercibido** que de no hacerlo en el término concedido se le declarará la **correspondiente rebeldía** y se le tendrá por confeso o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y no se volverá a practicar diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacersele, se notificarán y se practicarán respectivamente por lista, a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá hacersele personalmente, conforme al artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; DIECIOCHO DE
NOVIEMBRE DEL AÑO 2022
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL.

LIC. FABIOLA MARGARITA CORTES
SOLIS.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACION.



Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridiano@redaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 163. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANUIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Savitón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alporso S de R. L. Oficinas Generales: redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65. Tepic, Nayarit, México. En caso de autorización de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Tras más de 30 años de volar a Tepic

Y Aeromar se queda en tierra

La desconexión aérea con la Ciudad de México, podría durar sólo un mes, ya que a finales de enero, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero anunció que, para el próximo mes de marzo, la línea aérea Aeroméxico llegará a Nayarit, tras una larga y ardua negociación

Redacción

Luego de 35 años ininterrumpidos de recorrer México, la empresa Aeromar anuncia el cese definitivo en sus operaciones, dejará de volar desde y hacia la Ciudad de México, Acapulco, Aguascalientes, Cancún, Chetumal, Ciudad Victoria, Colima, Cozumel, Guadalajara, Ixtapa Zihuatanejo, Ixtepac, Mazatlán, Mérida, Monterrey, Piedras Negras, Puerto Escondido, Puebla, Puerto Vallarta, Tepic y Villahermosa, en México; La Habana, en Cuba; Laredo, Texas, y McAllen, Texas, en Estados Unidos.

Esta decisión responde a una serie de problemas entre los que se encuentran malos manejos financieros, una crisis desatada por la

pandemia de Covid y un adeudo conjunto de más de cinco mil millones de pesos, además de que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tiene intervenida su caja.

Aeromar inició operaciones en México en 1987 y cubrió 19 destinos nacionales, 28 de sus rutas eran exclusivas, así como tres vuelos internacionales con más de 700 mil pasajeros transportados anualmente; en Tepic, Aeromar llegó a principios de los 90 al antiguo aeropuerto de la ciudad y hasta ayer volaba desde el Aeropuerto Internacional Amado Nervo, en el cual compartió pistas con las aerolíneas Avolar, Aerocalifornia, TAR y Aerolitoral, la mayoría de ellas ya han cortado sus alas.

Con el anuncio de cese de Aeromar, Tepic pierde su conexión aérea con la Ciudad de México, sólo queda activa la aerolínea Volaris, con el vuelo Tepic-Tijuana.

Pese a esta situación, la desconexión aérea con la capital del país, podría durar sólo un mes, ya que a finales de enero, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero anunció que, para el próximo mes de marzo, la línea aérea Aeroméxico llegará a Nayarit, tras una larga y ardua negociación.

De acuerdo con Aeromar, antes de tomar esta decisión, realizó todos los esfuerzos por preservar la fuente de empleo para los casi 700 trabajadores y sus familias, no obstante aún se tienen adeudos



de algunos conceptos salariales: “Pese a las dificultades financieras experimentadas, los salarios base del último año de cada uno de los colaboradores fueron liquidados en su totalidad, quedando pendiente el pago parcial de algunos conceptos anexos al salario que, en ese momento, se encontraban en proceso de pago vía convenios. La Secretaría del Trabajo ha dado seguimiento

constante de la situación laboral de todo el equipo y, al día de hoy, tiene conocimiento de la misma”.

Finalmente, la aerolínea llama a sus clientes que cuenten con boletos a estar al pendiente de la información que se pueda emitir en los próximos días, mientras de la mano de las autoridades correspondientes buscan alternativas de solución.



Corretea a los proveedores Agiliza Finanzas la entrega de placas

López Ruelas precisó que, aunque existe un plazo estimado para la entrega de placas, se ha demorado un poco: “Nos damos un plazo de hasta dos meses, pero estamos tratando que sea mucho menos, 15 días, 20 días”

Óscar Gil

Reconoce el secretario de Administración y Finanzas del gobierno del estado, Julio César López Ruelas, el retraso por parte del proveedor de las placas vehiculares, para que la Secretaría de Movilidad responda con puntualidad a quienes han cumplido con su respectivo pago de refrendo 2023.

“Ahora justamente estaba haciendo una serie de llamadas para agilizar porque es un plazo largo, el plazo lo más rápido que se pueda; el proveedor está cumpliendo sólo que recordemos que son placas que no se pueden mandar a hacer en cualquier lugar, y el proveedor es un proveedor certificado para todo el país y tenemos que estar muy bien coordinados con ellos para la entrega sea lo más pronto posible; esta semana se espera un lote más que está por llegar y así estamos trabajando con ellos”.

López Ruelas precisó que, aunque existe un plazo estimado para la entrega de placas, se ha demorado un poco: “Nos damos un plazo de hasta dos meses, pero estamos tratando que sea mucho menos, 15 días, 20 días”.

Sobre la estadística y avances en este tema del reemplacamiento, el funcionario dijo que se captaron entre enero y el día 12 de febrero, un estimado de 83 millones de pesos, con un promedio de alrededor de 24 mil juegos de placas tramitados: “Son realmente arriba de 200 mil, como les había comentado el padrón ronda los 400 mil, llevábamos al mes de diciembre la mitad más o menos, súmele a estos 24 mil más, aun así, siguen quedando muchos por reemplazar”.

Finalmente, López Ruelas reveló que aun cuando no es de su competencia, tiene conocimiento que no se ha detectado la duplicidad de placas en el estado: “Hasta ahora no, aunque ese sería un tema más de la fiscalía que de nosotros, pero hasta ahora no hemos tenido un caso de esos”.

LA NÓMINA FUERTE ESTÁ CON NAYARIT



TRAJE TU NÓMINA Y SUMA BENEFICIOS

Tu Nómina Banorte Visa te regala:

2 meses
de membresía
Amazon Prime.
Disfruta de envíos gratis,
música, juegos y más.

\$100 pesos*
de bonificación.

amazon prime

Descubre todos sus beneficios y promociones:
banorte.com/nomina

*Al inscribirse el beneficio de meses sin costo en tu membresía Amazon Prime y que serán depositados por Amazon México en un monedero electrónico en la cuenta Amazon del cliente para compras de Amazon México. Limitado a 70,000 clientes. Si ya tienes suscripción activa de la membresía de Amazon Prime en México se te abonará hasta el 80% del valor comercial. Vigencia al 15 de marzo de 2023. Para la membresía Amazon Prime, no participan tarjetas de crédito, Cuenta Mujer Banorte, Amazon recargable, Enlace Negocios, Suma Menores, apoyos gubernamentales ni Cuenta Preferente. Sólo participan clientes que reciban depósitos de nómina de forma activa. Monto protegido hasta por 400 mil UDIS, por persona, por institución www.jpab.org.mx. Aplican restricciones. Productos operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles

BANORTE
EL BANCO FUERTE DE MÉXICO

Unas Bodas de Oro que no fueron

José Luis Olimón Nolasco

En ese ámbito de “lo que pudo haber sido y no fue”, al que en la “filosofía perenne” del siglo pasado se les denominaba “los futuribles”, el pasado sábado 4 de febrero, pudo haber tenido lugar la celebración de las Bodas de Oro sacerdotales de mi hermano Manuel...

Pero, obviamente, no hubo tal celebración; es más, muy probablemente, han sido muy pocas personas las que habrán recordado aquel martes 4 de febrero en el que, por la imposición de manos de Don Adolfo Suárez, Manuel ingresó al Orden de los Presbíteros y aquel miércoles 5 de febrero en que, por primera vez, presidió una celebración eucarística en la Santa Iglesia Catedral de Tepic...

Esas fechas, a su vez, nos permiten vislumbrar el carácter mexicanísimo que quiso imprimir a su ministerio —no obstante esa visión global que mostró desde su niñez y que se mostró en su afición temprana por la filatelia y los intercambios epistolares con personas de otros continentes—. Ordenado la víspera de una doble conmemoración: una civil, [la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917] y otra religiosa [la fiesta de San Felipe de Jesús, el protomártir mexicano y, hasta entonces, el único santo mexicano canonizado].

En ese carácter dual civil-religioso, se cimentaría el “rostro” que paso a paso, año tras año, fue adquiriendo su dualidad existencial sacerdote-historiador, historiador-sacerdote, dos dimensiones inseparables de su ser y de su quehacer que, quizás, se podría rastrear, en los años en que estudió la preparatoria en el Instituto de Ciencias y Letras de Nayarit, en la Casa Fenelón y en su paso fugaz por la Escuela de Leyes, sita en aquel entonces en el edificio del Museo Regional de Nayarit, actividad que combinó con una asistencia diaria matutina a “Misa” en la Catedral...

Confieso que, para mí, sigue siendo un misterio el surgimiento de su vocación al sacerdocio —esa que, un buen día, comunicó en una comida familiar a mi papá como decisión de entrar al Seminario, después de haberla compartido, seguramente, con mi mamá, la forjadora de nuestra fe sin duda alguna—. Solo sé que, de manera externamente súbita, pero con una preparación interior más o menos prolongada, dejó de ir a clases a la Escuela de Leyes y a Misa a Catedral e ingresó al Seminario Diocesano de Tepic, en la Ex Hacienda El Tecolote, donde permanecería dos años, antes de partir al Seminario de Montezuma en el que cursaría la etapa de Filosofía y los tres primeros años de la etapa de Teología...

Esa estrecha relación entre su ser sacerdotal y su ser historiador, se fortaleció cuando, apenas un año después de su ordenación y de ejercer su primer año de ministerio como vicario en la Parroquia de Fátima de la ciudad de Tepic y de dar clases de Historia de Nayarit en el Seminario, se fue a Roma, a la Pontificia Universidad Gregoriana a estudiar la Licenciatura en Historia Eclesiástica.

Cosa curiosa, de su vocación por la historia sí habló en varias ocasiones —entre ellas las primeras palabras del prólogo a su Historia de la Iglesia en México—, remitiéndose a las clases de la “Seño Tana” en la Escuela Primaria Fernando Montañón...

Y fue, precisamente, esa formación específica como historiador, la que unos años después —tras su ejercicio como Vicario Episcopal de Religiosas— le llevó a ser parte del profesorado refundador de la Universidad Pontificia de México que, después de más de un siglo después de haber sido desaparecida por el gobierno de Benito Juárez, reinició actividades en 1982.

Desde esa trinchera llevaría a cabo el ejercicio “sui generis” de su ministerio, como profesor e investigador, como colaborador habitual en periódicos de circulación nacional, como invitado en diversos medios de comunicación, como sacerdote de las familias Olimón y Nolasco y de



sus amplias y variadas amistades y, de manera muy especial, como delegado del Episcopado Mexicano en las actividades que desembocarían en la Reforma Constitucional en “materia religiosa” de 1992, una actividad en la que yo solía decirle que se “había salido con la suya”, ya que su proyecto de vida “original” era el de irse a la UNAM a la Facultad de Filosofía y Letras y orientarse a la vida diplomática...

De nuevo, ahí, esa dualidad sacerdote-historiador, religioso-civil, esta vez expresado en algo que sería el eje de su concepción de la historia del México de después de la independencia: las relaciones Iglesia-Estado y que, en el plano académico, le llevarían a la elaboración de su tesis doctoral: “Clemente de Jesús Munguía y el incipiente Liberalismo de Estado en México”, publicada por Editorial Porrúa y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en 2009, así como a su “Opus Magnum et Postumum” “Historia de la Iglesia en México, desde la primera evangelización hasta nuestros días”, publicado por Editorial San Pablo un año después de su muerte y ahora, al parecer, en proceso de una segunda reimpresión o edición.

A nivel de celebración y de recuerdos, destacaría la celebración de sus “Bodas de Plata Sacerdotales” en la Basílica de Guadalupe —ese sitio que sería testigo de tres momentos claves en su vida cristiana: su bautizo, sus bodas de plata y su primera misa exequial, aquel 12 de agosto de 2018—...

Y no solo eso, esa figura de Nuestra Señora de Guadalupe —la primera constituyente de la mexicanidad— en torno a la cual, de nuevo, se mostraría la dualidad entre su ser sacerdotal y su ser historiador, esta vez, de manera externa y extremadamente conflictiva en la coyuntura de la canonización del vidente Juan Diego.

A lo largo de la coyuntura previa a la canonización, después de la canonización, hasta su muerte y, creo que aún después de su muerte, sostuvo —contra viento y marea y no sin topar cual Quijote con un sector poderosísimo de la Iglesia que no se detendría ante nada, ni ante nadie— que no había sustento histórico verificable de la existencia de ese ser humano individual que se pretendía canonizar...

Entre otras cosas, esa situación desembocaría en su salida de la Universidad Pontificia de México, el rescate de que fue objeto por parte de la Universidad Iberoamericana [por el P. Enrique González Torres s.j. más específicamente] y su posterior regreso a su Diócesis de Tepic, está vez sí, como “pastor de almas”: como Párroco de Jala y como Rector del Templo de los Sagrados Corazones de Tepic.

Para concluir, las palabras conclusivas de su “Historia”: ‘Levanto el corazón y la vista; me encuentro con “esos tus ojos misericordiosos” [‘illos tuos misericordes oculos’]: ‘alguien me deletrea’...

EDICTO

SINDICATO NACIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA. Por ignorarse su domicilio.

Dentro del Juicio Civil Ordinario, expediente número 245/2020, promovido por **BRENDA ELIZABETH MARQUEZ GARCIA**, en contra del **SINDICATO NACIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA Y OTROS**, se hace de su conocimiento que se dictó sentencia definitiva de fecha uno de diciembre de dos mil veintiuno, que a sus puntos resolutivos señalan:

RESUELVE:

PRIMERO. La parte actora **BRENDA ELIZABETH MARQUEZ GARCIA**, no demostró los hechos constitutivos de su acción, en tanto, que la parte demandada **SINDICATO NACIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN EL ESTADO Y DIRECTOR DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT**, no compareció a juicio, en consecuencia:

SEGUNDO. Se absuelve a **SINDICATO NACIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN EL ESTADO Y DIRECTOR DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT**, de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por la actora. En consecuencia se dejan a salvo los derechos de las partes a fin de que los hagan valer en la vía y forma que en derecho corresponda.

TERCERO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta Resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término de **nueve días**.

Notifíquese personalmente a las partes conforme al artículo 68 fracción I. e) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, a la demandada **SINDICATO NACIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**, por Edictos de conformidad con el artículo 72, del citado ordenamiento legal.

ASÍ LO ACORDÓ EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ OMAR ARCINIEGA LÓPEZ, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL CON RESIDENCIA EN TEPIC, NAYARIT**; ANTE LA CIUDADANA LICENCIADA **GRECIA VEANETT GARCIA PARTIDA** HABILITADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, COMO SECRETARIO DE ACUERDOS, OFICIO NÚMERO 1457/2022 DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 88.5 Y 97.3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit; 30 de Enero de dos mil veintitrés.

Licenciada Amanda Martínez Duran.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

- CHECAN USO DE SUELO
- MAYOR SEGURIDAD CON MÁS INVERSIONES

REUBICAN BARES Y CANTINAS

Está visto en Nayarit que una de las grandes prioridades del Gobierno del Estado es la salud pública, así como son la educación y el desarrollo con empleos, por lo que no permitirá la actual administración jefaturada por el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, que la tradicional Feria sea una cantina abierta 24 horas. Ya aclaró el propio mandatario que no se prohibirá la venta de alcohol en las presentaciones de artistas durante el evento, pero sí se regulará su consumo. Precisó que el gobierno no puede ser prohibicionista, pero tampoco puede promover el consumo, por lo que se mantendrán las campañas de alcoholímetros para cuidar la integridad de los conductores pero también de peatones y público en general. En tanto, en la celebración anual (la Feria de Nayarit) a través del CECAN y de los SEPEN se ofrecerá un vasto programa cultural que garantice esparcimiento sano y familiar, además de otras sorpresas especiales al alcance de todas y de todos.

Ofrecieron ayer 1,800 puestos de trabajo

Inician con éxito ferias del empleo en Tepic

Entre las empresas que cuentan con vacantes se encuentra instituciones como el CEFERESO que requiere médicos especialistas y custodios, además de grandes empresas hoteleras, principalmente de Nuevo Nayarit, confirmó Arely Orozco responsable del evento

Argimiro León

La Jefa de Fomento Económico y Empleo del Ayuntamiento de Tepic, Arely Orozco Bojórquez, dio a conocer que en la Feria del Empleo de este miércoles se ofrecieron más de mil 800 vacantes tanto de empresas de Tepic, como de Nuevo Nayarit y Puerto Vallarta, añadiendo que en 2022 se realizaron más de 10 ferias del empleo, a las cuales asistieron más de cinco mil visitantes y en cada Feria se colocaron alrededor de 40 personas para un puesto ofrecido, en esta ocasión hay representación de 235 empresas.

Agregó que entre las empresas que ofrecen vacantes, se encuentra instituciones como el CEFERESO que requieren médicos

NO SOMOS PORDIOSEROS

Se solicitará el concurso de la iniciativa privada en favor de Nayarit, porque hay empresarios que se desatienden y no participan en nada para el bien del estado.

Aclara el Gobernador, que Nayarit los recibe con los brazos abiertos, pero no es pordiosero ni basurero. Además, en Tepic se trabaja para reubicar los giros de bares y cantinas a fin de evitar (mediante una reforma de ley) que se permitan los cambios de uso de suelo.

PASO A UNA MAYOR SEGURIDAD

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el gobernador Miguel Ángel Navarro firmó el convenio de coordinación de Nayarit con el Gobierno de México para acceder a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. Aquí, el Ejecutivo Estatal saludó a los representantes federales, Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, así como a nueve gobernadores.

CONVENIOS NACIONALES

Navarro Quintero puntualizó: “Con el acceso a este capital, cuyo total para todos los estados parte es de 8 mil millones de pesos (ahorrados por el esfuerzo de los mexicanos y bien administrados por las instituciones de la República), continuaremos fortaleciendo la seguridad en Nayarit para ser el estado más seguro del país”.

Esta es una buena noticia que se suma a otras más, que apuntalan el desarrollo nayarita en todos los órdenes, sobre todo en el ramo de la seguridad tan necesaria para el crecimiento en paz y con la fortaleza de la certeza jurídica y la protección a las familias.

ENHORABUENA.

especialistas y custodios, además de grandes empresas hoteleras, principalmente de Nuevo Nayarit, los que ofrecen prestaciones mejores que las de ley, salarios dignos y alimentos, trasporte de ida y vuelta todos los días de Tepic hacia el lugar de trabajo, como es el caso de Grupo Sicre, Grupo Vidanta, Grupo Decameron.

Señaló que en esta ocasión la Feria fue de 9 de la mañana a 3 de la tarde “pero estaremos haciendo esta feria cada dos meses para darle la oportunidad del reclutamiento a las empresas”.

Explicó que se buscará este año que las ferias del empleo sean de dos días mínimo, ya que así la gente al darse cuenta puede asistir y esperamos que se acerquen todas las personas que requieran un empleo, ya que estamos prestos para asesorar a quien lo requiera y quienes sean contratados, recibirán el apoyo en lo que necesiten.

Orozco Bojórquez indicó que en la capital del estado se han estado aperturando nuevas empresas, ya que por parte del Ayuntamiento se están otorgando todas las facilidades para nuevos inversionistas y emprendedores: “Eso genera nuevos empleo y mejor la situación económica de la gente”.

También informó que se busca dar oportunidad de emplearse a adultos mayores: “Dialogamos con los propietarios para ver la posibilidad de que si no se tiene que hacer mucho esfuerzo físico, se le de oportunidad de emplearse a los adultos mayores, ya que en estos momentos solo se están recibiendo a personas hasta de 60 años de edad, pero si hay personas con la capacidad necesaria, bien pudiera tener mayor edad pero las habilidades para responder a una contratación”.



¡La UAN cerca de las comunidades!

Cumple la Universidad con la sociedad

Hoy estuvimos en la comunidad Cándido Salazar en el municipio de Compostela, donde instalamos nuestra unidad médica móvil siendo parte de las Brigadas del Bienestar, publicaron en redes

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit informó a través de sus redes sociales de las actividades que realizan en apoyo a la población del estado.

Hoy estuvimos en la comunidad Cándido Salazar en el municipio de Compostela, donde instalamos nuestra unidad médica móvil siendo parte de las Brigadas del Bienestar, con la que se brindará atención médica, enfermería, odontología, nutrición, ludoteca; servicios que se prestan en las instalaciones de la Universidad y que nos llena de orgullo poder acercarlos a las familias nayaritas.

Mediante la suma de voluntades lograremos tener más jornadas en las que la sociedad podrá recibir la atención que se requiera y en la Universidad estamos listas y listos para formar parte de ello.

Fernando Ulloa Pérez

Con el Primer Encuentro Estatal de Rondallas

Rescata Fundación Álica añeja tradición musical

La cita es el próximo sábado 18 de febrero, a partir de las cuatro de la tarde en donde se dará inicio una tradicional callejoneada en arterias viales alrededor de la plaza principal y el domingo 19 en el mismo horario

en torno a este encuentro de rondallas.

Presente también en la conferencia de prensa, en la que se anunciaron detalles del encuentro de rondallas, el presidente del Consejo de Administración de Grupo Álica, Antonio Echevarría Domínguez, destacó lo necesario de impulsar estos eventos que rescatan épocas inolvidables, muy románticas: “El propósito ya lo saben ustedes, es promover la cultura, el desarrollo, social y económico y a mí esto me emociona porque, francamente, yo quería ser pianista, yo soy una enamorado y apasionado de

Agustín Lara, Gonzalo Curiel, de María Grever, de Juan Gabriel, tengo que decirlo que es un genio, y de José Alfredo. Después de este éxito ya tenemos oportunidad de convivir más, de platicar más y de vivir la vida juntos, haciendo más amigos y haciendo más por Nayarit. Bienvenidos, mucho éxito, y de veras los felicito por esta magnífica idea en donde estamos seguros que va a generar mucho promotor, mucho adepto que se quiera integrar a las rondallas”.

En coordinación con el Movimiento Rondallero Nayarita (MORONAY), la Fundación Álica dará todo el

impulso y respaldo al evento que pretende ser punta de lanza. La cita es el próximo sábado 18 de febrero, a partir de las cuatro de la tarde en dará inicio una tradicional callejoneada en arterias viales alrededor de la plaza principal y el domingo 19 en el mismo horario, cuatro de la tarde, las familias podrán disfrutar del concierto de rondallas en la pérgola de la misma plaza.

La directora de Fundación Álica de Nayarit insistió que estas acciones se realizan con el único objetivo de promover la música de rondalla entre las nuevas generaciones de jóvenes nayaritas. Invita a



la sociedad en general para que asistan el día sábado y domingo a plaza principal de Tepic, pues aseguró que será una tarde cargada de romanticismo.

Gabriel Arciniega, coordinador del Movimiento Rondallero Nayarita detalló que comenzarán con las actividades en diferentes puntos alrededor de la plaza, “donde se va ir cantando como si fuera un reloj, vamos a girar todos alrededor de estos puntos, hasta llegar al estrado principal que va a estar en la

pérgola y ahí cantaríamos tres canciones cada rondalla; este ejercicio, se repetirá en cada una de las rondallas hasta completar la última”.

El subcoordinador de MORONAY, Sergio Andrade Mendiola, agradeció a Grupo Álica por haber cobijado este proyecto, “espero y no sea la única vez que se lleve aquí en el estado, y también poder hacer un encuentro nacional de rondallas, ya que en Nayarit hay rondallas de muy buena calidad”.

Con diagnóstico y tratamiento oportuno en el IMSS

Mejora calidad de vida de pacientes con epilepsia

Exhorta especialista a la población a estar atenta ante la presencia de síntomas clínicos para una atención oportuna

Redacción

En el marco de las acciones por el Día Internacional de la Epilepsia, que se conmemora el segundo

lunes de febrero, el Neurólogo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, Ramón Ernesto Jiménez Arredondo explicó que la epilepsia es una enfermedad del sistema nervioso central producida por una actividad de descarga en la corteza cerebral que puede involucrar una zona del cerebro o a ambos hemisferios de manera simultánea y que se manifiesta clínicamente con movimientos convulsivos o no convulsivos.

El neurólogo informó que el

Instituto cuenta medicamentos para atender a pacientes con este padecimiento, a quienes se brinda tratamiento de acuerdo al tipo de epilepsia con el objetivo de evitar sus complicaciones y lograr el control clínico de las crisis, lo que permitirá al paciente recuperar su calidad de vida familiar, social y laboral.

Subrayó que actualmente de acuerdo a la última clasificación de la Liga Internacional contra la Epilepsia (ILAE) las causas

pueden ser diversas, como por lesiones estructurales en el cerebro, causas genéticas, infecciosas, metabólicas, inmunológicas o causa desconocida. En nuestro país, las complicaciones al momento del nacimiento que involucran alteraciones en la oxigenación adecuada o complicaciones durante el último trimestre del embarazo, continúa siendo una de las principales causas.

“Las crisis epilépticas pueden presentarse en los primeros días posteriores

al nacimiento, por lo que un adecuado control prenatal, tratamiento de la tensión alta e infecciones durante el embarazo puede prevenir daños cerebrales durante el desarrollo del bebé que conduzcan a una posterior epilepsia u otros problemas del desarrollo neurológico”, indicó.

El doctor Jiménez Arredondo añadió que algunos casos de epilepsia pueden acompañarse no solamente de crisis clínicas motoras, sino también de cambios como: automatismos, sensitivos, emocionales o

cognitivos relacionados a la epilepsia. Para que se considere epilepsia tiene que haber al menos dos eventos no provocados con un intervalo mayor a 24 horas entre una y otra crisis, o una crisis no provocada o refleja con una probabilidad de crisis futura o recurrencia en al menos un 60%.

Finalmente, el especialista exhortó a la población a estar atenta ante la presencia de cualquier síntoma clínico y solicitar atención médica oportuna, a fin de realizar el diagnóstico temprano e iniciar tratamiento lo antes posible para favorecer el control clínico de la epilepsia y que el paciente logre su adecuada integración familiar, social y laboral.



En pro de la mejor impartición de justicia

Abre el tribunal sus puertas al diálogo con abogados litigantes

Las y los abogados postulantes son un vínculo de gran importancia en los procesos, entre los ciudadanos que requieren el servicio de impartición de justicia y el Poder Judicial, reconoció la Magistrada Presidenta, Rocío Esther González García

Argimiro León



Las autoridades del Poder Judicial que preside la magistrada Rocío Esther González García mantienen las puertas abiertas a las y los Abogados en el ejercicio libre de su profesión, por lo que este miércoles tuvo lugar un nuevo diálogo entre las partes para coadyuvar al mejoramiento del servicio de impartición de justicia.

El productivo encuentro tuvo lugar en el edificio sede del Poder Judicial, con la asistencia de casi una veintena de profesionistas encabezados por el licenciado Ausberto Ante Salazar, Presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados del Estado de Nayarit, A.C., así como por el licenciado Miguel Ángel Astorga Medina, Presidente del Foro de Abogados Litigantes de nuestra entidad.

De inicio, la Magistrada Presidenta reconoció que las y los Abogados postulantes son un vínculo de gran importancia en los procesos, entre los ciudadanos que requieren el servicio de impartición de justicia y el Poder Judicial, por lo cual se les brinda la oportunidad de recibir capacitación y actualización, además de participar en concursos de oposición para designar Juezas y Jueces, tal como se previó en las respectivas convocatorias aprobadas por el Consejo de la Judicatura.

“Es un hecho histórico porque por primera vez en el Poder Judicial estas convocatorias son abiertas” para la designación de titulares de Juzgados del sistema tradicional, así como del acusatorio y oral. “Desde luego que, agregó, auguramos que este proceso estará muy competido, pero tienen ustedes la garantía de transparencia para quienes se inscribieron y son parte de su gremio”.

Asimismo, informó que próximamente se pondrán en marcha la Maestría en Oralidad Civil

y Familiar, además de un curso de certificación en materia de justicia para adolescentes, a los que también tendrán derecho de inscribirse Abogadas y Abogados externos.

Ante diversos planteamientos recibidos en la reunión de hoy, González García e integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia dieron puntual respuesta. La Presidenta añadió que “estamos siempre ser muy atentos a todo lo que nos dicen ustedes para ir solventando los retos”, conforme a las posibilidades institucionales.

En el diálogo de referencia, la Presidenta estuvo acompañada por los magistrados Norma Alicia Haro Cruz, César Octavio García Torres, Roberto Arturo Herrera López, Ramiro Ávila Castillo y José Alfredo Becerra Anzaldo, así como por la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia, Alba Xóchitl Guzmán Olague; el consejero Agustín Romano García; el Director de Tecnologías de la Información, César Octavio Quintana Basto, y el Director de la Escuela Judicial, Ricardo Emigdio Hernández Filippini.

En materia de auxilio turístico

Instruye gobernador creación de Los Ángeles Nayaritas

Pidió el jefe del ejecutivo estatal que las secretarías de Movilidad y de Seguridad y Protección Ciudadana implementen un cuerpo de atención para los turistas que circulan por las carreteras del estado

Óscar Gil

De cara a la una de las temporadas más esperadas por las personas en el país como lo son las festividades de Semana Santa y Pascua, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, con el objetivo de incrementar la seguridad para los automovilistas que transitan por carreteras nayaritas, adelantó la creación de un nuevo equipo de auxilio vial en carreteras, que llevaría por nombre Los Ángeles Nayaritas, que estarán brindando la ayuda necesaria a quienes así lo requieran.

“Con las ideas que ustedes los ciudadanos me dan y se las agradezco, al secretario Jorge Benito le indico que dentro del área de

protección ciudadana implemente y le pediría que adquiriéramos lo que fuera necesario, te pediría -Benito- pudiéramos implementar los Ángeles Nayaritas, para que estuvieran, si no son suficientes los Ángeles Verdes, estuvieran complementados por los Ángeles Nayaritas que, de manera coordinada lo haga con la secretaría de movilidad, y estemos transitando por las carreteras particularmente la de mayor riesgo, que tengamos ahí grúas y como tiene ya ambulancias en el tramo, entre otros de Compostela a Las Varas y de Tepic a Compostela”.

El ejecutivo estatal precisó que se haría lo propio en materia de vigilancia sobre la parte de mayor riesgo que existe en la autopista que va hacia Bahía de Banderas.



¡Y LO QUE FALTA!

Gracias a una policía capacitada y cercana, con mejor equipo y condiciones de trabajo, vamos camino a ser la mejor ciudad para vivir en México.

Encuesta Massive Caller, enero 2022

Casa Museo Juan Escutia:
Museo de sitio
-Acto cívico por el 196 aniversario del natalicio de Juan Escutia
Honosres a la bandera
Asistencia de alumnos de la Escuela Secundaria 36 "Revolución" de la colonia Prieto Crispín
Himno nacional por la Escuela Superior de Música de CECAN
Martes 22 de febrero 8:00 horas
-Concurso de oratoria Juan Escutia
Organiza Congreso del Estado
Martes 22 de febrero 10:00 horas
-Visitas guiadas para todos los visitantes
Entrada libre.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

Casa Museo Amado Nervo:
Museo de sitio
Entrada libre
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Centro cultural Casa Fenelón
-Exposición colectiva en homenaje a Emilia Ortiz.
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.
Entrada libre.

Centro cultural Fundación Vizcaya
-Exposición pictórica "El sendero del loco" de Gabriel Corona
-Exposición fotográfica "Un recuerdo para siempre" por Jairo Xavier Elías Avalos
Calle Hidalgo 85 oriente, Centro Histórico de Tepic.
Entrada libre.

Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz

ESPIRAL

CARTELERA CULTURAL

Del 17 al 19 de febrero de 2023
Raúl Ortiz Bupunary

-Exposición colectiva "Visión Panorámica del Arte Nayarita 2022" (producto de los Premios Estatales de Artes Visuales 2022)
-Exposición "Magdalenas" de Vladimir Cora
-Exposición "Collages" de Emilia Ortiz
Salas de sitio planta alta
-Conferencia "Poética de la memoria audiovisual"
Imparte: Itzia Fernández Escareño
Martes 22 de febrero 17:00 horas
Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic
Entrada Libre
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit

-Exposición arqueológica prehispánica
-Exposición colectiva "Entre el temporal y la calma"
Sala de exposiciones temporales.
La visita a esta exposición no tiene costo.
-Exposición colectiva "Alebriges"
Del Taller de gráfica "El Diablo en la Pared"
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horario: de 10:00 a 18:00 horas

Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI)

-Exposición "1er Premio Estatal de Arte Popular Nayarita"
-Exposición de arte por Armando Pérez H. y Alumnos del CEDART Amado Nervo.
Entrada libre
Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

Escuela de Artes de Bellavista
-Curso ordinario de iniciación artística
Ex Fábrica Textil de Bellavista.

Universidad Autónoma de Nayarit
-Convocatoria para integrar el Ballet Mahuatzi

-Convocatoria para integrar el Grupo Universitario de Teatro Tepic (GUTT)
-Convocatoria para integrar el grupo de rock Galletas de Animalitos
-Convocatoria para inscribirse a los talleres artísticos que imparte la Dirección de Vinculación Cultural y Artística.
Las bases de las convocatorias las puedes consultar en la página oficial de Facebook de la Dirección de Vinculación Cultural y Artística de la UAN, <https://www.facebook.com/DACNAYARIT>.
-Exposición colectiva fotográfica "Territorio de Paso"
Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit

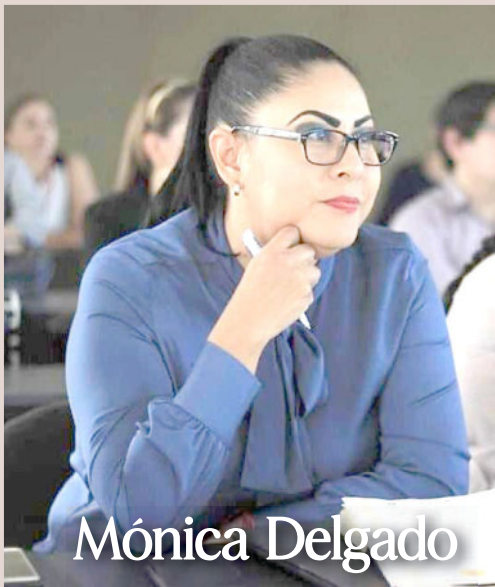
-Firma del convenio entre Secretaría de Cultura de Jalisco y Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit
Viernes 17 de febrero 11:00 horas
Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz



FIRMA DE CONVENIO
entre la Secretaría de Cultura de Jalisco y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit
viernes 17 de febrero del 2023
11:00 h
Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz
Hidalgo 87 esquina de México
Centro histórico, Tepic, Nayarit, México



LA ARTISTA DE LA SEMANA



Mónica Delgado
Santa Mónica Delgado Macías es Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Licenciada en Artes Escénicas para la Expresión Teatral por la Universidad de Guadalajara, Maestra en Teatro y Artes por la Universidad de la Rioja, ha cursado el Diplomado en Ciencias Teatrales, Seminario de Investigación Artística, Diplomado en Gestión de las Actividades de las Artes Escénicas, Diplomado en Dramaturgia y Modelos Interpretativos, Diplomado Autonomía Universitaria y Funciones Sustantivas de las Universidades Públicas ante los cambios de las políticas públicas, Diplomado en Gestión Cultural, Diplomado

en Administración Cultural y Políticas Culturales.
Ha sido docente de artes en nivel medio superior, en nivel superior, en nivel básico, ha participado en coloquios internacionales de teatro, ha sido beneficiaria de Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (FECAN) EN LAS CATEGORÍAS DE Creadores con Trayectoria y Desarrollo de Grupos Artísticos, ha sido docente del Rubro II en la disciplina de Teatro y Tallerista de Teatro en la UAN, Directora escénica del Grupo Universitario de Teatro Tepic (GUTT), ha fungido como enlace de la Red Nacional de Educación e Investigación Artística, integrante de la RED ANUIES por la UAN desde 2017 a la fecha, Directora de Arte y Cultura de la UAN hasta 2022, actualmente Directora de Vinculación Cultural y Artística de la misma UAN.
Mónica es una gran admiradora y fanática de la danza contemporánea y la danza folclórica, en 1994 hizo sus pininos en el teatro integrando el Grupo de Teatro Monasterio del finado maestro Enrique Medellín, fue hasta 1995 cuando ingreso a los talleres de teatro de la UAN para ahí permanecer y hacer su propia historia, en un principio como actriz y posteriormente como directora escénica, fue hasta el año 2000 que dirigió su primera obra de teatro al poner en escena la obra de teatro infantil llamada "El jardín parlante" con el Grupo GUTT.

Raúl Ortiz Bupunary



EN LA TEMPORADA DE ESTIAJE
No arroje colillas de cigarro a borde de carretera, mucho menos en zonas forestales.



"La prevención es responsabilidad de todas y todos".



Ante cualquier situación de emergencia reporta de inmediato al 911.



IDENTIFICA, PREVIENE Y DENUNCIA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Es importante empezar por la prevención: mantén siempre un diálogo abierto con tus hijas e hijos. Proteger a las niñas, niños y adolescentes es tarea de todos.

Si eres víctima de cualquier tipo de violencia reporta al 911 o al 089 denuncia anónima.



Disponible las 24 hrs. Los 365 días del año.



Se quejan comerciantes por bajas ventas

Abandona cupido al comercio local

“Realmente no me apena decirlo, nos fue mal, solísimo, no hay dinero, ese es el detalle, en diciembre toda la gente se encharco, y ahorita, sólo están pagando o dando los abonos de las tarjetas”, comentó Juan García, comerciante

Óscar Gil

Rostros tristes y uno que otro desenchajado entre comerciantes formalmente establecidos en el primer cuadro de la ciudad, fue lo que se pudo observar la mañana de este martes al transitar por el lugar. El motivo no es para menos, ya que sus ventas no fueron las esperadas, según revelación del ejercicio de un sondeo practicado por esta casa editorial.

A decir de los entrevistados, una de las principales causas fue la falta de circulante y no de enamorados que afortunadamente los hay con bastante voluntad.

“Realmente no me apena decirlo, nos fue mal, solísimo, no hay dinero, ese es el detalle, en diciembre toda la gente se encharco, y ahorita sólo están pagando o dando los abonos de las tarjetas, ante ello qué hace uno, más que aguantar; la mercancía ahí quedó tendrá que esperar hasta el año que entra, ni modo ya ni llorar es bueno”, comentó Juan García, comerciante.

Por su parte, Esteban Aguilar Jáuregui, locatario en uno de los portales en el centro de la

ciudad, comentó que le quedó mucha mercancía: “Siendo honestos, creo que a la mayoría no nos fue bien, de hecho, nos preparamos para este día y como puede ver si se nos quedó mucha mercancía”, agregó, que afortunadamente sus proveedores le dan tiempo para terminar de pagar, “Ahora hay que pensarla dos veces antes de invertir”.

Otra de las razones por las que los comerciantes establecidos ven disminuidas sus ventas es porque se ubican en desventajas con las grandes cadenas que ofrecen créditos: “En vez de comprar en efectivo, acuden a los créditos y se convierte en la mejor opción para el consumidor”, precisó Rodrigo, comerciante del Pasaje comercial México.

Además, a este inconveniente que representan las grandes cadenas comerciales, se suma la alta competencia con los emprendedores de temporada: “A los negocios fijos si afecta y aparte de que todavía sigue afectando lo de la pandemia”, reveló Rosario Pardo.

Finalmente, Pardo también lamenta que muchos de los potenciales clientes buscan conseguir un regalo a altas horas de la noche: “Otra de nuestras desventajas o debilidades son los horarios de atención, la gente busca encontrar el regalo ya muy noche y pues los negocios



Promovida por CAIN

25 años de poesía erótica

La iniciativa de la Comunidad de Artistas e Intelectuales de Nayarit (CAIN) de promover la poesía erótica llega a sus primeros 25 años con un record de 49 participantes en el Concurso de Poesía Erótica y Amorosa 2023.

Convocado por CAIN, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECAN), el Instituto Superior de Informática y Computación (ISIC) y el regidor por Tepic, Víctor Hugo Alvarado Villa, este martes se hizo entrega de los premios a los cinco jóvenes poetas que resultaron ganadores en uns abarrotada Casa Museo Amado Nervo de Tepic.

De acuerdo con el acta del jurado, integrado por Jorge Enrique González, Frydha Victoria y Rodolfo Dagnino, los reconocimientos fueron otorgados a Zamira Alexis Ayala Franco, quien obtuvo el tercer lugar con el texto titulado como *Fuego*; Daniel Enriquez, acreedor al segundo lugar por el poema *Caballitos de Mar*; y Raúl Benjamín Chávez Castillón, ganador del primer lugar gracias al

poema *Monólogo interno en Boca del Río*.

El jurado calificador decidió otorgar dos menciones honoríficas para Yanina Sarabia Peña y Marian Camila López Cortés, por los textos *Prisionera de mis ganas* y *Cinco tiros al amor y solo uno llegó al corazón*, respectivamente.

En el lugar, la directora general del CECAN, Irma Gloria Pérez Pérez, señaló la importancia de seguir fomentando la creación literaria y artística de la entidad, a través de concursos que promuevan el estímulo de nuevos talentos, como los premiados en esta emisión; mientras que integrantes del CAIN entregaron los reconocimientos e invitaron a la asistencia para seguir participando en la edición 2024.

En procedimiento abreviado, reconstruyen muerte de militares retirados

Tras reconocer su participación en el hecho y declararse responsable ante juez, acusado fue condenado a 13 años más seis meses de prisión

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

Un joven de escasos 21 años reconstruyó este miércoles, durante un procedimiento abreviado, la muerte del que fuera general retirado del Ejército Mexicano, Ernesto, de 86 años, y de la coronela Maribel, de 62 años e igualmente en retiro, fallecidos de manera violenta el cinco de diciembre del 2021 y cuyos cuerpos fueron encontrados posteriormente, calcinados, cerca del estadio de fútbol Arena Cora en Tepic.

La Fiscalía General del Estado (FGE) atribuye a Anhuar “N” el delito de homicidio calificado en agravio de Maribel, en tanto que el deceso del general a Vianey “N”, hechos suscitados en la casa en que vivía la pareja en el fraccionamiento Insurgentes.

Previo a someterse a un procedimiento abreviado, en que se reconoce la participación en un delito y se obtiene una disminución de la pena, el acusado rindió una declaración ante un juez de Control en la que aceptó haber estado involucrado en la muerte de la mujer utilizando un arma cortante. De igual forma reconstruyó el posterior traslado de los cuerpos en un vehículo.

Un agente ministerial de la Fiscalía

reveló al juez de Control que se proponían 13 años más seis meses de prisión por los delitos de homicidio calificado e inhumación de cadáveres; es decir, la pena mínima más la disminución de un tercio. 13 años y cuatro meses respecto al homicidio, y dos meses por el segundo delito.

El juez de Control aclaró que el agente del Ministerio Público tiene el monopolio de la investigación y la acusación, pero además se le dijo, a pregunta concreta de su parte, que una víctima indirecta había firmado estar de acuerdo con el procedimiento.

Así, tras reconocer su participación en el hecho y declararse responsable ante el juez, además de renunciar al procedimiento ordinario, Anhuar fue condenado a esa penalidad de 13 años más seis meses, al pago equivalente de 51 días de multa, y a la reparación del daño por 224 mil pesos.

La sentencia no permite que se acceda al beneficio de la conmutación, por lo que seguirá en prisión.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



Fueron 24 parejas apadrinadas por el alcalde y su esposa

Todo un éxito bodas colectivas en Santiago ixcuintla

El director del registro civil, Daniel Ayala García quien formalizó la unión de los enamorados ante la ley. Como testigos de honor de los contribuyentes estuvieron presentes regidores, funcionarios y familiares de los recién casados

Redacción

Todo un éxito la celebración del Día del Amor

y la Amistad 2023 por parte del gobierno municipal de Santiago Ixcuintla que terminó por ofrecer un total de 24 matrimonios por lo civil dentro del programa bodas gratuitas colectivas con sede el domo de La Alameda central.

Los padrinos de honor de esta nueva generación de matrimonios fueron el propio alcalde del lugar Eduardo Lugo López y su señora esposa Teresa Berumen, presidenta del sistema DIF municipal.

“El hecho de que unan sus vidas legalmente les da certeza tanto jurídica como estabilidad emocional en sus matrimonios; deseamos mi esposa y yo un feliz y largo matrimonio, que sepan que este ayuntamiento respalda siempre las cosas legales, por lo que solo resta desearles muchas felicidades y que disfruten de esta nueva etapa”.

Cabe resaltar que fue el director del registro civil, Daniel Ayala García quien formalizó la unión de los enamorados ante la ley. Como testigos de honor de los contribuyentes estuvieron presentes regidores, funcionarios y familiares de los recién casados.

EDICTOS

EXPEDIENTE. 1180/2019

C. IBAR FELIX SANCHEZ ESTUDILLO
C. ADRIANA LIZETH SANCHEZ GUZMAN
C. JUAN EDGAR SANCHEZ GUZMAN

Por ignorarse su domicilio, por este conducto se les notifica que con fecha doce de Noviembre del año dos mil diecinueve se radico el Juicio en la vía de Tramitación Especial (Sucesorio Intestamentario), bajo el expediente número 1180/2019 del Índice del Juzgado Segundo Familiar, promovido por HECTOR LOPEZ SOLIS a bienes de VICTORIA GUZMAN TORRES, por lo que se hace de su conocimiento que cuentan con un término no mayor de **veinte días** para que comparezca a deducir sus derechos hereditarios y los justifiquen con su respectiva acta del registro civil. Igualmente se les comunica que en la Secretaría de este Juzgado se dejan a su disposición las copias de la denuncia correspondiente y documentos en que funda la pretensión, lo anterior de conformidad a lo establecido por el artículo 560 del código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit. Bajo apercibimiento que de no comparecer en el término concedido, se les declarará precluido de su derecho para tal efecto.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; A 16 DE ENERO
DE 2023.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

LIC. MARLEN RODRIGUEZ FLORES.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección de la promovente.

EDICTO

A quienes se crean con
derecho a heredar.

Comunico a usted (es) por este conducto que dentro del Juicio de Tramitación Especial (Intestamentario), número 264/2022, promovido por Cristian Pedro Ramírez Macías, a bienes de Ramón Torres Melchor, se ordenó citar a los que se crean con derecho a heredar a bienes del de cujus juicio que fue denunciado por Cristian Pedro Ramírez Macías, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas, y Actos de Administración de Caja Solidaria Nueva Galicia, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en consecuencia procedase conforme dispone el artículo 557 y 563, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, por este medio, anunciando la muerte de Ramón Torres Melchor, la que aconteció el día veinticuatro de diciembre de dos mil trece, sin otorgar testamento a favor de persona alguna, haciendo del conocimiento que el denunciante Cristian Pedro Ramírez Macías, quien promueve en su carácter de **tercero con interés**, para lo cual se llama a **quienes se crean con derecho a heredar**, comparezcan ante este juzgado y deduzcan sus derechos y lo justifiquen dentro del término de cuarenta días hábiles.

Atentamente
Compostela, Nayarit; a 22 de Noviembre
de 2022.
La Secretaria del Juzgado

Licenciada Gloria Esther Guerrero Inda.

Para su publicación por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en los estrados de éste juzgado, Presidencia Municipal de esta Ciudad y el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

Arianna OLVERA

José Luis NARANJO

#AntesQueNadie

EN VIVO

LUNES A VIERNES
6:00 A.M. - 8:00 P.M.

Escúchalos por **99.3 FM**

Sintonízalos en Canal 8.1 en TV abierta **8N TV**

TODO ES AHORRO

JÍCAMA
Kilo
a sólo
\$13.85
máximo 5 kilos por cliente

CHILE VERDE
Para Rellenar kilo
a sólo
\$26.85
máximo 5 kilos por cliente

RELOJ DE PULSO
Del Depto. de Regalos
con un **40%** de descuento

TARROS
De Cerámica Gibson®
San Valentín de 11 Oz y 15 Oz
con un **70%** de descuento

PELUCES
(Excepto Funnies®)
Del Depto. de Regalos
con un **40%** de descuento

GRAN VARIEDAD
De Globos de Helio
Pieza a sólo
\$39.90

COSMÉTICOS
MAYBELLINE®
con un **30%** de descuento

PIÑA
Miel kilo
a sólo
\$19.85
máximo 5 piezas por cliente

AGUACATE
Hass kilo
a sólo
\$29.85
máximo 5 kilos por cliente

ACEITE
Vegetal Ave®
de 850ml
Pieza a sólo
\$37.50

BIMBOLLOS
PARRILLEROS BIMBO®
de 780g
Pieza a sólo
\$65.90

BOTANAS Sabritas®
Fritos® de 180g Chile y Limón, Sal y Limón, Churumais® de 200g o Rancheritos® de 160g
lleva **2x\$55.90**

DESECHABLES
REYMA®
(Excepto Charola Mariel 855 o 066 de 50pz)
con un **30%** de descuento

CÓCTEL
De tomate Clamato® Regular,
Vuelve a la vida o Cubano de 473ml
al **3x2**

MANDARINA
Kilo
a sólo
\$29.85
máximo 5 kilos por cliente

MANGO
Haden kilo
a sólo
\$39.90
máximo 5 kilos por cliente

FRESA
Domo de 450g
a sólo
\$69.90
máximo 5 Domo por cliente

TOMATILLO
Con Hoja kilo
a sólo
\$24.90
máximo 5 kilos por cliente

PANTALLAS
GHIA® o Silo®
Smart TV HD de 32"
Pieza a sólo
\$2,990.00
máximo 3 piezas por cliente

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES
BARD AHL®
Para Automóvil (Excepto Doy Pack)
con un **30%** de descuento

SARTENES
De Aluminio Cinsa®
(Excepto Juegos y Privilegio)
con un **50%** de descuento

TUS PUNTOS PRIVILEGIO Y MONEDERO ELECTRÓNICO

VENCEN
ESTE 28 DE FEBRERO DE 2023

Frutas y Verduras

CHAYOTE
Sin Espinas kilo
a sólo
\$16.85
máximo 5 kilos por cliente

PEPINO
Criollo Pickle kilo
a sólo
\$16.85
máximo 5 kilos por cliente

LECHUGA
Romana pieza
a sólo
\$16.85
máximo 5 piezas por cliente

PAPA
Blanca kilo
a sólo
\$24.45
máximo 5 kilos por cliente

CEBOLLA
Blanca Procesada kilo
a sólo
\$12.85
máximo 5 kilos por cliente

ZANAHORIA
A granel Kilo
a sólo
\$8.45
máximo 5 kilos por cliente

CALABAZA
Americana kilo
a sólo
\$18.85
máximo 5 kilos por cliente

CHILE
Jalapeño kilo
a sólo
\$29.90
máximo 5 kilos por cliente

REPOLLO
Kilo
a sólo
\$14.85
máximo 5 piezas por cliente

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN
De pavo Virginia FUD® kilo
a sólo
\$167.90

SALCHICHA
Para asar Kir® kilo
a sólo
\$69.90

QUESO
Chihuahua Ley® kilo
a sólo
\$79.90

YOGHURT
Batido con frutas y natural Yoplait®
Pieza de 1 kilo
a sólo
\$37.90

JAMÓN
De pavo KIR® kilo
a sólo
\$111.90

SALCHICHA
De Pavo Kir® kilo
a sólo
\$87.90

IMITACIÓN
Queso Americano La Villita® de 175g
a sólo
\$23.90

YOGHURT
Para Beber Yoplait® Sabores clásicos
Pieza de 242g
a sólo
\$8.90

PECHUGA
De pavo Virginia Zwan® de 250g
a sólo
\$64.90

CHORIZO
Ranchero CHIMEX® Pieza de 250g
a sólo
\$25.90

CARNE
Para Hamburguesas Grand Brand® Pieza de 904g
a sólo
\$3.90

PAPA
Corte Delgado Oma® de 450g
a sólo
\$3.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

MILANESA
De pulpa Larga de Res Kilo
a sólo
\$179.90

PIERNA
De Puerco con Hueso Kilo
a sólo
\$76.90

CARNE MOLIDA
De res Clasificada kilo
a sólo
\$99.90

POLLO
Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo
a sólo
\$51.90

CAMARÓN
Mediano Sin Cabeza Kilo
a sólo
\$209.90

PASTEL
3-LECHES No. 10 Tradicional o Tradicional Cajeta Kilo de 450g
a sólo
\$125.90

FILETE
De tilapia grande kilo
a sólo
\$99.90

MOJARRA
Entera Tilapia grande kilo
a sólo
\$72.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

PAÑAL
HUGGIES® All Around Etapa 5, 6 o 7 con 40 piezas
a sólo
\$2.498.00

PAÑAL
Chicolastic® Grande con 40 piezas
a sólo
\$138.90

DETERGENTE
Regular Foca® de 870 ml
Pieza a sólo
\$98.90

SUAVIZANTE
Suavite® de 850 ml Regular Primavera, Sol, Antibacterial Baby o Anochecer
Pieza a sólo
\$20.90

DETERGENTE
En polvo Ley® Multiusos de 900g
Pieza a sólo
\$21.50

DETERGENTE
Líq. Para Trastes Salvo® de 750ml. Alto Al Cloro o Pure
Pieza a sólo
\$34.90

DETERGENTE
en Polvo Regular Ace® de 5 kg
Pieza a sólo
\$149.00

PAÑAL
Kidsies® Grande con 80 piezas
a sólo
\$292.00

PAÑAL
Kidsies® Extra Grande con 40 piezas
a sólo
\$218.90

LIMPIADOR
Fabuloso® Multiusos Lavanda, Mani Fresco o Pasión de Frutas de 2L
Pieza a sólo
\$39.90

FIBRAS, TELAS, PAÑOS Y GUANTES
Brite®
a sólo
\$20.90

ALIMENTO
P/Perro Adulto Raza Grande de 4kg
a sólo
\$244.90

BOLSAS
Para Basura Costalitos®
a sólo
\$30.90

PAÑAL
Higiénico Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas
a sólo
\$27.50

PAÑAL
Kleenex® Baby Absorbex® Jumbo con 80 piezas
a sólo
\$309.00

PERFUMERÍA
HUGGIES® y HUGGIES Supreme®
con un **40%** de descuento

Comida y Algo Más

ACEITE
Puro de canola Capullo® de 840ml
Pieza a sólo
\$48.90

SALSA CASERA
Roja Mexicana HERDEZ® de 210g
Pieza a sólo
\$11.50

CONSOMÉ
De pollo granulado Knorr® de 100g
Pieza a sólo
\$23.50

HARINA
De Maiz Minsa® de 1kg
a sólo
\$35.50

MAYONESA
Con jugo de limón McCormick® de 390g
Pieza a sólo
\$44.90

CHILIORIO
De Cerdo Chata® Pouch de 215g
a sólo
\$119.90

CEREAL
FROOT LOOPS Kellogg® de 410g
Pieza a sólo
\$59.90

PURÉ
De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g
a sólo
\$22.50

HARINA
Para Hot Cakes Tradicional Gamesa® de 800g
Pieza a sólo
\$27.90

MEDIA CREMA
UHT Nestlé® de 190g
Pieza a sólo
\$13.90

CEREAL
ZUCARITAS® Kellogg® de 600g
Pieza a sólo
\$54.90

SALSA
De tomate Embasa® Brick de 1kg
Pieza a sólo
\$25.90

ATOLE DE MAÍZ
Maizena® de 47g Coco, Nuez o Cajeta
a sólo
\$4.32

CAFÉ
Clásico NESCAFÉ® de 120g
Pieza a sólo
\$83.90

CEREAL
CORN FLAKES Nestlé® de 500g
Pieza a sólo
\$44.90

HARINA
De Maiz MASECA® de 1 kilo
Pieza a sólo
\$19.90

CEREAL
CORN POPS® Kellogg® de 490g
Pieza a sólo
\$59.90

PASTA
Para sopa LA ROMANA® de 200g
a sólo
\$3.23

ATÚN
En agua o en aceite DOLORES® de 130g
a sólo
\$55.50

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS
De Avena Quaker® de 240g Manzana y Canela, Chocolate, Frutos rojos, Mora Yoghurt o Granola
a sólo
\$2.69

AGUA
Be Light® de 1.5 L Jamaica, Limón, Lychee o Toronja
a sólo
\$3.42

WHISKY
BUCHANAN'S® 12 AÑOS DELUXE™ de 750ml
a sólo
\$729.00

WHISKY
Johnnie Walker® Etiqueta Roja de 700ml
a sólo
\$299.00

BEBIDA
Powerade® de 500ml Frutas, Moras o Uva
a sólo
\$2.28

TEQUILA
Reposado Cabrito® de 750 ml con Cabrito® de 250 ml
a sólo
\$149.00

VODKA
ABSOLUT® Regular y Sabores de 750ml
a sólo
\$279.90

GALLETAS
Emperador® Gamesa® de 273g Receta Crujiente, Chocolate, Combinada y Vainilla de 288g
a sólo
\$2.54

AGUA NATURAL
Bonafont® de 2 L
Pieza a sólo
\$13.90

SERVILLETA
Blanca Pétalo® de 220 Piezas
a sólo
\$34.50

Variedad de COOLERS
Excepto New Mix® y Jack Daniels®
a sólo
\$3x2

Variedad de VINOS DE MESA
a sólo
\$3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO
O Acondicionador PANTENE® de 700ml
a sólo
\$2.170.00

SHAMPOO
Head & Shoulders® de 650ml
a sólo
\$2.85.00

DESODORANTE
En Aerosol SAVILE® de 700ml
a sólo
\$2.75.00

DESODORANTE
En Aerosol REXONA® de 90g o AXE®
a sólo
\$2.87.00

TINTE
NUTRISSE® Excepto Paquetes
a sólo
\$2.110.00

TINTE
PALETTE® COLOR CREAM Excepto Paquetes
a sólo
\$2.85.00

SHAMPOO
Acond. SAVILE® de 730ml
a sólo
\$2.70.00

SHAMPOO
o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml
a sólo
\$2.110.00

CREMA CORPORAL
NIVEA® de 400ml
a sólo
\$2.120.00

DESODORANTE
En Aerosol NIVEA® de 150ml
a sólo
\$2.110.00

CREMA DENTAL
Colgate® de 150ml
a sólo
\$60.00

JABÓN DE TOCADOR
En Barra Escudo® de 150g Azul, Rosa, Verde o Blanco
a sólo
\$3.90

TRATAMIENTOS
FACIALES L'ORÉAL® y GARNIER®
a sólo
\$30.90

PAÑAL
TENA® Para Adulto de 10 pz
a sólo
\$10.90

Smart TV LED FHD
Sansui® de 40"
Pieza a sólo
\$3,990.00
máximo 3 piezas por cliente

PANTALLA
Sansui® de 40"
Pieza a sólo
\$3,990.00
máximo 3 piezas por cliente

PANTALLA
SAMSUNG® de 40"
Pieza a sólo
\$9,990.00
máximo 3 piezas por cliente

PANTALLA
SAMSUNG® de 40"
Pieza a sólo
\$10,990.00
máximo 3 piezas por cliente

CALEFACTOR
de 800W
Pieza a sólo
\$399.00

LÁMPARAS
AHORRADORAS DE LED
a sólo
\$4x2

ACEITE
Para Motor AK Doy Pack®
a sólo
\$99.90

GARRAFÓN
De plástico Sin Saca de 19L
a sólo
\$84.90

PLAYERAS
NFL® Para Caballero
a sólo
\$189.90

LIQUIDADÓN
de ROPA EXTERIOR DE INVIERNO
a sólo
\$70.90

MACETA
Monaco Kartell® Negro de 20"
a sólo
\$159.90

MACETA
Viena Kartell® Chocolate o Terracota de 16"
a sólo
\$129.90

PORTARRETRATOS
Del Depto. de Regalos
a sólo
\$40.90

BOLSAS
Para Dama Del Depto. de Regalos
a sólo
\$40.90

SARTENES
Oster® y Gibson®
a sólo
\$50.90